

Estados Unidos retira los destacamentos fusileros de Pekín, Tien Tsin y otros puertos

Tokio, 18. — El cónsul general de los Estados Unidos en Tien Tsin, Caldwell, ha notificado a las representaciones de las potencias extranjeras que las autoridades navales norteamericanas en China han decidido retirar los destacamentos de fusileros estacionados en Pekín, Tien Tsin y otros puertos, en cumplimiento de las órdenes recibidas de Washington. Sin embargo, en la comunicación no se indica la fecha de partida de las fuerzas.—Efe.

PRECIO, 25 CENTIMOS



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - DONESIMO REDONDO - 1931

Hacia la España del futuro

Muchas veces hemos dedicado nuestras columnas a divulgar y comentar la importante obra que el Frente de Juventudes lleva a cabo para la formación de los hombres del mañana, llamados a sostener sobre sus hombros la futura España por la que nuestra generación hizo el sacrificio de su bienestar y de su vida.

Y es que nosotros vemos en esa falange de flechas y cadetes que forma su espíritu y templea sus músculos para el mejor servicio de los destinos nacionales, la más segura garantía de la permanencia de nuestra doctrina y la proyección hacia el porvenir de la voluntad revolucionaria que venció todos los obstáculos que se han opuesto y se oponen al resurgimiento de España, resistencia de silencio y odio de los tiempos fundacionales transformada en trincheras erizadas de bayonetas a partir de 1936, para pasar más tarde a la ofensiva solapada con que los enemigos derrotados esperan inútilmente debilitar nuestro entusiasmo y oscurecer nuestra fe.

Sobre los mandos de la Fa- nge y más concretamente sobre los jefes del Frente de Juventudes, pesa la gran responsabilidad de que los niños de hoy sean en un futuro próximo ardientes defensores del nacional-sindicalismo y que su acción sea la consecuencia necesaria de una profunda convicción nacional y una fuerte voluntad de mejorar las condiciones de vida de las clases populares, único medio de que no se desdiga la trayectoria que ahora—después de largos años—ha emprendido con alegría y decisión un pueblo que parecía incapaz de recobrar su pulso.

A esta responsabilidad, sentido serio y hondamente por todos aquellos que tienen hoy en sus manos a la Juventud española como barro jugoso y moldeable en el que plasmar las virtudes españolas y cristianas vitalizadas en la Falange, se debe la preocupación educativa traducida en la creación de un nuevo tipo de formadores o maestros que sean capaces de realizar la magna obra de forjar las armas duras e hirtiles que necesita España para reconquistar su perdida grandeza. El curso de instructores del Frente de Juventudes que en la actualidad se celebra en Madrid no es otra cosa que la puesta en marcha de estas ideas y el primer paso hacia el logro y satisfacción de este noble y legítimo afán de educar política, militar y físicamente a la Juventud, preparándola así para grandes luchas y nuevas jornadas de gloria.

Pensad que si a nuestros camaradas de la División Azul no les llega en los días de Navidad un recuerdo de nuestra España, mereceríamos ser calificados por ellos de anti-patriotas y egoístas.



Feliz momento en que se distribuye la correspondencia a sus dueños en un campamento alemán en el desierto de Africa del Norte

LOS REEMPLAZOS DE 1936, 1937, 1938 Y 1939, PROCEDENTES DE ZONA LIBERADA, LICENCIADOS

Se resuelve se incorporen a filas los reclutas de los reemplazos de 1940 y 1941

Madrid, 18.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Se resuelve sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo los individuos pertenecientes al reemplazo de 1939 que se incorporaron a filas al ser llamado su reemplazo de zona nacional, así como también los pertenecientes a los reemplazos de 1936, 1937, 1938 y 1939 que, procedentes de zona liberada, se presentaron después del llamamiento de su reemplazo en zona nacional, siempre que esta presentación se haya realizado antes del primer llamamiento ordenado en zona liberada con fecha 29 de mayo de 1940, aunque el tiempo servido sea inferior al que permanecieron en filas de sus mismos reemplazos llamados en zona nacional. Los individuos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938, actualmente con licencia ilimitada, pasarán también a la situación de disponibilidad del servicio activo.

Se resuelve se incorporen a filas los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1940 y 1941, procedentes de zona liberada, alistados con arreglo a la orden de 20 de diciembre de 1939 que se encuentran ingresados en Caja con la clasificación de "Útiles para todo servicio." Los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1940 se concentrarán en la Caja de Recluta correspondiente los días 12, 13 y 14 del mes de diciembre próximo y los del reemplazo de 1941, los días 4, 5 y 6 de enero de 1942.

RECOMPENSAS.—Se concede la Medalla Militar individual, por los méritos contraídos en la pasada campaña, a los tenientes de Infantería don Martín Cardiel Hermando y don Esteban Romay Montero; al teniente de Artillería don Héctor Elarre y Martínez de Espronceda, y al teniente provisional de Infantería don Leonardo López Fernández.—Cifra.

Madrid, 18.—En la disposición que publica hoy el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" sobre el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1939 procedentes de zona nacional, y los individuos de los reemplazos de 1936, 1937, 1938 y 1939 procedentes de zona liberada e incorporados antes del primer llamamiento ordenado en zona liberada, se publican once reglas, que habrán de observarse para proceder a dichos licenciamientos.

La regla primera preceptiva que "el licenciamiento dará principio el día 25 del corriente mes de noviembre y quedará terminado el día 6 de diciembre del año actual."

La regla segunda dice: "Serán licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales que pertenezcan a dichos reemplazos y que voluntariamente lo soliciten de sus jefes respectivos."

La regla tercera dice: "El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentren las unidades en las que los interesados presten sus servicios."

Las reglas sucesivas se refieren al procedimiento que habrán de seguir las autoridades militares.—Cifra.

Madrid, 18.—"Los Amigos de los Museos", de Barcelona, en grupo de 70 personas, han llegado a Madrid para visitar los Museos de la capital. Serán huéspedes de Madrid durante una semana.—Cifra.

Un gran mercante ruso hundido en Sebastopol y un contratorpedero averiado

Han sido ocupadas nuevas zonas de la región industrial

Moscú y San Petersburgo, bombardeados por los alemanes

En el Atlántico y en el Glacial Artico han sido hundidas por los alemanes veintidós mil toneladas de barcos enemigos

Cuartel General del Führer, 18.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los bombarderos y Stukas alemanes han llevado a cabo ataques aniquiladores contra las fortificaciones e instalaciones portuarias de Sebastopol, en la península de Crimea. Con motivo de estas acciones un gran mercante y un contratorpedero soviéticos han resultado el primero hundido y el segundo averiado. También ha sido alcanzado por las bombas alemanas otro mercante.

Las operaciones prosiguen en los demás sectores del frente, una vez que las carreteras y el tiempo han mejorado, especialmente en la cuenca del Donetz. El enemigo ha sido rechazado y desalojado de sus posiciones de campaña, en las cuales se defendió encarnicadamente en algunos puntos. Nuevas zonas de la región industrial han sido ocupadas. Varios trenes de mercancías en marcha han caído en

nuestro poder ante un rápido avance alemán. Varios campos de barracas soviéticas han sido destruidos en la parte más septentrional del frente oriental por un ataque de la aviación alemana. Esta acción se ha registrado en la parte Oeste de la bahía de Kamalashka.

La aviación alemana ha bombardeado de noche Moscú y Leningrado y varios aeródromos de la región de Vológda.

Un barco patrullero y cuatro mercantes armados pertenecientes al enemigo han sido hundidos en el Atlántico y el Océano Glacial Artico por los submarinos alemanes. Los barcos hundidos representaban un desplazamiento global de 21.000 toneladas.

En la zona marítima en torno a Inglaterra los aviones de bombardeo alemanes han atacado durante la pasada noche varios convoyes enemigos al Este de Lowestoff. Tres barcos mercantes bastante grandes han sido seriamente averiados por las bombas alemanas.

Otros aviones alemanes han bombardeado las instalaciones portuarias del S.O. de Inglaterra.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 18.—Comunicado número 534 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Los aviones enemigos atacaron anoche Nápoles en oleadas sucesivas. Los daños materiales no son graves; 28 personas que se retrasaron en su traslado al refugio antiaéreo resultaron muertas, al ser destruido el edificio donde se encontraban, por una bomba. Otras cuarenta personas de la población civil resultaron heridas. Las víctimas de la última incursión sobre Catania se elevan a un total de treinta personas.

En Cirenaica, la D. C. A. alemana derribó dos aparatos enemigos. En el frente de Gondar fueron rechazadas las tentativas locales de ataque. Elementos adversarios que se habían aproximado a algunas de nuestras posiciones fueron atacados por nuestros destacamentos y puestos en fuga, con pérdidas por su parte.—Efe.

PARTE FINLANDESA

Helsinki, 18.—El comunicado oficial finlandés dice: "En el frente de Hangoo ha continuado la actividad artillera enemiga. Nuestras baterías replicaron y redujeron al silencio a los cañones soviéticos.

En el istmo de Carelia, duelos de artillería y actividad de patrullas por ambas partes.

En la parte Sur de nuestro frente las tropas finlandesas siguen ganando terreno, mientras que en el sector septentrional la situación continúa estacionaria.

La aviación enemiga ha desplegado escasa actividad sobre el mar en la parte oriental del Golfo de Finlandia. Nuestros aviones han bombardeado eficazmente el ferrocarril de Murmansk, al norte de Karhumaki.—Efe.

Seguidamente hizo referencia al viaje de Kuruusu y a los discursos de los ministros nipones en la Dieta de Tokio, y declaró: "No veo posibilidad alguna de que Japón y los Estados Unidos puedan llegar a un acuerdo.—Efe.

Washington, 18.—La Gran Bretaña y los Estados Unidos llevan a cabo unas negociaciones para establecer unas tasas recíprocas y al mismo tiempo ordenar que las empresas británicas en los Estados Unidos y las norteamericanas en Inglaterra o el Canadá estén libres de tributación fiscal. Morgenthau, secretario de la Tesorería, no indicó, al dar la anterior noticia, el estado en que se encuentran las negociaciones.—Efe.

Elocuencia de las cifras

En otro lugar de este número publicamos las declaraciones hechas por nuestro camarada Giron a un redactor de "Pueblo". En ellas hizo notar especialmente la cifra de 19.770.873 pesetas distribuidas en un mes y en concepto de subsidios familiares, entre 1.324.627 beneficiarios.

En éste, como en todos los problemas nacionales planteados, el Estado nacional-sindicalista se sitúa de manera rotunda y clara frente a todas las formas de concepción materialista de la vida. Por el contrario, el Estado nacional considera que el fundamento de toda su política de revolución y justicia estriba en la exaltación de los valores morales, entre los cuales se cuenta como principalísimo la institución familiar, levadura del engrandecimiento patrio.

De ahí que por motivaciones de orden político, económico y moral se haya comprometido a proteger la familia y, más concretamente y fervorosamente, las familias numerosas de los trabajadores.

La propia Ley de Subsidio Familiar, en su preámbulo, expone concisa y certeramente el alcance del fin propuesto:

"Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la nación.

En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que, aun cuando su prole sea numerosa—y así lo exige la Patria—, no se rompa el equilibrio económico del hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o en el taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible."

Reviste el Subsidio dos características fundamentales: su obligatoriedad y su alcance nacional.

La obligatoriedad permite la generalización de los beneficios, desde el primer instante, a todos los obreros, evitando el desarrollo lento e irregular que supondría la adscripción voluntaria.

El carácter nacional viene impuesto por un principio de hermandad entre los hombres de España, que exige a su vez un sentido y un orden de unidad en el régimen de Subsidios.

Y lo que un 18 de julio de 1938 era nada más que un ambicioso y noble aspiración plasmada en la Ley de Bases, es hoy realidad viva, susceptible de ser expandida en guarismos.

Las declaraciones del camarada Giron—apoyadas en el escueto argumento de las cifras—son la mejor prueba de ello. Palabras que abren horizonte a mejores esperanzas, nacidas de la fe en la eficiencia política—para el presente y para el futuro—del Nacional-sindicalismo, como idea política operante.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO CAMARADA GIRON, en la tercera página

El V Consejo Nacional del S. E. U. será un paso más en el caminar por una Universidad falangista.

JAPON EMPRENDERÁ UNA POLITICA auténticamente nacional

Unos 150.000 reservistas del Archipiélago filipino han sido llamados a filas para ser incorporados a las fuerzas norteamericanas

Tokio, 18.—El Parlamento aprobó por unanimidad una resolución presentada conjuntamente por los diferentes grupos de la Cámara de Representantes, solicitando la puesta en práctica sin perturbación de la política nacional. En dicha resolución se declara principalmente que «los más grandes obstáculos que se oponen a la terminación del conflicto en China son producidos por las actividades de naciones enemigas, bajo la dirección de los Estados Unidos. Es evidente que el sostenimiento del conflicto actual entre las potencias del Eje y los pueblos de Inglaterra y la URSS es alentado por la tendencia de Norteamérica a la supremacía mundial».

Al final de la resolución se dice: «El pueblo japonés estima que no hay ninguna posibilidad de alivio en la situación sin que se llegue hasta el final de la lucha emprendida».—Efe.

Bangkok, 18.—Tailandia no se ha dejado arrastrar para formar parte del grupo de potencias «A B C D» y completar el cerco contra el Japón, ha declarado un comunicado oficial tailandés haciendo referencia a rumores que se suponen de origen japonés. El comunicado añade que Tailandia es independiente y las resoluciones que puedan llegar a adop-

tar no serán nunca tomadas bajo la presión de ninguna potencia extranjera.—Efe.

Shanghai, 18.—Los holandeses residentes en Malasia y Singapur han sido invitados por las autoridades británicas y el cónsul holandés a enrolarse en las unidades militares británicas, según noticias procedentes de Singapur.—Efe.

Manila, 18.—Unos 150.000 reservistas del Archipiélago filipino han sido llamados a filas para ser incorporados a las fuerzas norteamericanas en Extremo Oriente, según se rumorea en la capital. Se cree asimismo que se encontrarán incorporados antes del mes de diciembre o en todo caso antes de fin de año.—Efe.

Tokio, 18.—En la resolución presentada al Gobierno por el Parlamento japonés se declara que «la actitud hostil de terceras potencias se acentúa de día en día, tanto en los hechos como en las palabras». Añade que la paciencia del Japón conoce ciertos límites determinados por la actitud definitiva del Gobierno imperial. «El pueblo japonés—sigue la resolución—está preparado para un ulterior desarrollo de la situación y el Gobierno puede contar con la voluntad inquebrantable del pueblo japonés, Efe.

siempre que respete las necesidades y el honor del país.—Efe.

Chung-King, 18.—Tanto interés deben tener Inglaterra y Norteamérica en dominar las rutas del Atlántico como en mantener abierto el tráfico por la carretera de Birmania, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Chang-Kai-Shek, Quotachi. Añadió que ante la eventualidad de un ataque japonés las fuerzas chinas se encuentran preparadas y dispuestas.

Washington, 18.—La Gran Bretaña y los Estados Unidos



Soldados del Cuerpo de Transmisiones tendiendo cables en primera línea de fuego



En esta foto de una calle de Odesa vemos las barricadas construidas por los soviets para resistir en las calles de la ciudad, que se vieron rápidamente forzadas por las tropas rumano-germanas



Mussolini, en el palacio Venecia, dibujó los premios para el año XIX a los vencedores de varios torneos nacionales

DE LA VIDA SOBRENATURAL

MIERCOLES 19
Santa Isabel, viuda
Misa "Cognovi", color blanco. Segunda oración de San Ponciano y tercera "pro pace".
Adoración Perpetua.—En Santa Isabel, E. H., y mañana en la Eusebia.

Hoy se celebrará la función pro aguinaldo de la División Azul

Los cuadros de "Educación y Descanso" pondrán en escena "Los Claveles" y "La hora del reparto"

Hoy, en función vermut y noche, se celebrarán los festivales esperados por el público a beneficio del aguinaldo de la División Azul. Los Cuadros Artísticos de "Educación y Descanso" pondrán en escena "Los Claveles" y "La hora del reparto". Magnífico programa ha conseguido combinar "Educación y Descanso" en este magnífico festival artístico. Junto a la exquisita música del maestro Serrano, tantas veces aplaudida, será representada la graciosa sátira contra el comunismo que Muñoz Seca escribió para ridiculizar, en escenas llenas de humor, esta nefasta doctrina política que tantos males ha ocasionado a la humanidad.

VIDA de la Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Oden para mañana, día 20.—Para tomar parte en los actos que tendrán lugar mañana, día 20, aniversario de la muerte de José Antonio, todos los camaradas pertenecientes a las Legiones de Flechas y Cadetes se presentarán uniformados en el Cuartel de Juventudes, a las ocho y media de la mañana.

S. E. U.

Departamento de Deportes.—Se convoca a todos los delegados de Deportes de las diferentes Facultades y Escuelas a una reunión con el jefe del Departamento para orientar las actividades deportivas en el presente curso el próximo viernes, día 21, a las ocho y media de la noche.

Para el aguinaldo de la División Azul

NOVENA RELACION DE DONATIVOS EN METALICO RECIBIDOS EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like Leandro Torres (10.00), Señora viuda de Martín (30.00), Juanito Sandoval de Heraguada (25.00), etc.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Donativos recibidos en esta Delegación con destino a la suscripción abierta para el aguinaldo de los voluntarios de la División Azul: Delegación Provincial de Excombatientes, 250 pesetas. Camarada Calleja, inspector nacional, 50. Camarada Pastor, delegado provincial, 25. Camarada Del Pecho, secretario provincial, 25. Camarada Ojeda, 10. Un excombatiente, 5. Flecha de la Delegación, camarada Caballero, 1. Total, 366 pesetas.

Delegación Provincial de Excombatientes

La Compañía Telefónica Nacional de España convoca un concurso-oposición para cubrir cincuenta plazas de celadores auxiliares. Los que deseen enterarse de las condiciones de las mismas se pasarán por las oficinas de esta Delegación de nueve a una y cuatro a siete de la tarde.

C. N. S.

SINDICATO TEXTIL Y DE LA CONFECCION

Aviso a todas las Empresas de confección y textil sindicadas o no. Habiendo transcurrido el plazo marcado para la presentación de declaraciones juradas de cuentas de Empreras obligatorias, determinadas por la Delegación Nacional de Sindicatos de acuerdo con la ley de Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940, se advierte a todos los industriales de dicho ramo que no presentaran declaración, se concederá un último y definitivo plazo de 48 horas, durante las cuales podrán entregarse las impresos debidamente cubiertos en el Sindicato Textil y de la Confección (Fray Luis de León, 22).

SUCESOS

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En la Casa de Socorro fué curada ayer Victoriana González Castro, de 63 años, domiciliada en Paso de Porfido, de una herida contusa en la región frontal y otra en la supereiliar. Su estado fué calificado de pronóstico menos grave. Las heridas le fueron curadas en el Hospital por el médico de guardia de esta clínica.

ACACIO GARCIA SINOVA

OCULISTA.—Quifones, 1

CRONICA LOCAL

PETICION DE MANO

Por don Esteban Escudero, propietario de Tamariz de Campos, y para su hijo Pablo, ha sido pedida a don Eulogio Pláton y doña Rafaela Calderón, académicos propietarios de La Seda, la mano de su encantadora hija Concepción.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado ayer.

Correspondencia para países de América del Sur

El vapor "Cabo de Buena Esperanza" de la Compañía Ibarra, saldrá de Cádiz el día 22 de noviembre actual conduciendo correspondencia para países de América del Sur.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA DE SAN ANDRES

Hoy, miércoles, día 19, a las siete y media de la tarde, Circulo de Estudios en el centro. Se ruega la asistencia.

Banco Castellano

Puesta en circulación de 12.000 acciones, serie C, de 500 pesetas nominales cada una

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, usando de las facultades que le concede el artículo 9.º de los Estatutos del Establecimiento, ha acordado la puesta en circulación de las 12.000 acciones, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, que venia conservando en su cartera, bajo las condiciones siguientes:

Tipo de cesión:

Se cedrán las nuevas acciones a la par, o sea por el precio de 500 pesetas efectivas cada una, importando por lo tanto la operación en junto la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Suscripción:

En observancia de lo dispuesto en los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos del Banco, los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones, a razón de una de la serie C por cada una de las series A o B que posean. Para justificar este derecho deberán acompañar a la petición de suscripción el cupón n.º 50 de la serie A o el n.º 39 de la serie B, que quedarán destinados a este solo efecto e inutilizados a todos los demás.

Forma de pago:

El desembolso de las nuevas acciones se efectuará totalmente en el acto de la suscripción, contra entrega de un resguardo provisional a canjear posteriormente por los títulos al portador.

Dividendos activos:

Las nuevas acciones no tendrán derecho alguno sobre los beneficios de 1941. El dividendo activo de 1942 le percibirán completo.

V. B.º El Presidente del Consejo, Vicente Moliner Vaquero. El Director Gerente, Arturo López Argüello. El Secretario General, Amador Martín Madera.

Delegación Provincial de Excombatientes

La Compañía Telefónica Nacional de España convoca un concurso-oposición para cubrir cincuenta plazas de celadores auxiliares. Los que deseen enterarse de las condiciones de las mismas se pasarán por las oficinas de esta Delegación de nueve a una y cuatro a siete de la tarde.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario de la cristiana muerte del camarada Jesús Herrero Herrero, que unía a sus grandes virtudes personales de simpatía y bondad un gran espíritu de sacrificio y abnegación. Su muerte produjo en nuestra ciudad y en el vecino pueblo de Castroville, donde contaba con la general consideración, gran sentimiento.

PARAGUAS

Vea la extensa colección que presenta VAQUERO. - Ferrari, 34

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Relación que se cita. Orive y Compañía, fábrica de puerres; Manuel Buñago Moro, idem; Andrés Llanos, idem; Julián Romualdo, idem; Juan Miguel Cuscó, idem; Dionisia Carricero, idem; Marcos Herrero, Chacarina; Diego Martínez, idem; José de la Calle, idem; Pantaleón Muñoz, idem; viuda de Manuel Sánchez, idem; Diego Briz, idem; Mariano García, idem; Miguel Riso, idem; Eusebio García, idem; Idefonso Sánchez, idem; José Calles, idem; Dámaso Martín, idem; Sergio Martín, idem.

CAFE AVENIDA

SALA DE FIESTAS. Hoy, de 7 a 10 de la noche, Te-Balla. NOTA: Reservado el derecho de admisión.

PARAGUAS. Ve la extensa colección que presenta VAQUERO. - Ferrari, 34. CARTELERA DE ESPECTACULOS

CALDERON

Seguidamente presentación de una de las más grandes atracciones cinematográficas de la presente temporada: "PYGMALION", la célebre obra de Bernard Shaw, interpretación de Leslie Howard.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Empresa SANVICENTE. Tel. 2559. Compañía de comedia de BASSO-NAVARRO. Tarde y noche la comedia en tres actos, de ANTONIO PASO y NICOLAS NAVARRO, "TOPOLINO".

ZORRILLA

Hoy, "LOS CUATRO ROBINSONES", por Antonio Vico. Una gran producción cómica española. Seguidamente "MORENA CLARA", copia nueva.

PRADERA

Hoy, penúltimas proyecciones de la maravillosa película ESPAÑOLA "EL DIFUNTO ES UN VIVO", por ANTONIO VICO. La más cómica de todas las producciones.

CINEMA ROXY y LA FUENTE

MANANA sublime día para Valladolid por presentar el ESTRENO del cumbre desde el advenimiento del cine: "BLANCA NIEVES y LOS SIETE ENANITOS", en tecnicolor.

COCA

Hoy y mañana últimos días de proyección de la extraordinaria película FOX HABLADA EN ESPAÑOL, "CAFE METROPOL", inter-

CARTELERA

Lope de Vega.—Compañía de comedias Basso-Navarro. A las 7, 10 y 12. "Topolino." Zorrilla.—Continúa desde las 12 de la mañana. "Los cuatro Robinsones", española, y Actualidades. Pradera.—A las 7, 15 y 10, 11. Noticiero y "El difunto es un vivo", en español. Coca.—A las 7, 15 y 10. Noticiero Fox y Lita y "Café Metropol", en español. Roxy.—A las 7, 15 y a las 10, 15, "La Macaquita", en español. Capitol.—Continúa desde las seis, "El beso redentor" y "Nobleza batúrra", en español. Lafuente.—Continúa de 7 a 12, "Ala en el Rancho Grande", en español.

Jefatura Provincial de Propaganda de Valladolid

AVISO

Se ruega al camarada Manuel Valle Iglesias se pase por esta Jefatura, Santiago, 84, de 11 a 1 o de 4 a 6, para informarle de un asunto que le interesa.

CAFE AVENIDA

SALA DE FIESTAS. Hoy, de 7 a 10 de la noche, Te-Balla. NOTA: Reservado el derecho de admisión.

PARAGUAS. Ve la extensa colección que presenta VAQUERO. - Ferrari, 34. CARTELERA DE ESPECTACULOS

PRETADA POR LORETTA YOUNG, TYRONE POWER y ADOLPHE MENJOU. GRAN EXITO.

El viernes, sensacional estreno Metro Goldwyn, en español, "ELLA, EL y ASTA", con un reparto excepcional. William Powell, Myrna Loy y Eliza Landi.

"ELLA, EL y ASTA"

El marido y el perro, entre humorísticas alternativas, descubren la clave de una criminal intriga. "ELLA, EL y ASTA" será el estreno más sensacional de la semana.

CINEMA ROXY

Hoy, último día de la producción de risa continua "LA MACAQUITA", en español.

CAPITOL

Hoy, "EL BESO REDENTOR", por Charles Farrell, en español, y "NOBLEZA BATURRA (copia nueva)". Único día.

CINEMA LA FUENTE

Hoy, último día de "ALLA EN EL RANCHO GRANDE", en español.

CINEMAS ROXY y LA FUENTE

MANANA sublime día para Valladolid por presentar el ESTRENO del cumbre desde el advenimiento del cine: "BLANCA NIEVES y LOS SIETE ENANITOS", en tecnicolor.

COCA

Hoy y mañana últimos días de proyección de la extraordinaria película FOX HABLADA EN ESPAÑOL, "CAFE METROPOL", inter-

Peregrinación de Villalón al Santuario nacional

Hoy, miércoles, día 19, tendrá lugar una piadosa peregrinación de los fieles de Villalón al Santuario Nacional de la Gran Promesa. A las 8 1/2 de la mañana harán su entrada en Valladolid por la estación de Riosoco en tren especial y seguidamente se dirigirán al reverendo santuario de San Ildefonso, para desde allí marchar procesionalmente al templo nacional. Llegados al santuario, dirigirá una allocución a los piadosos peregrinos el reverendo señor Arzobispo, cura vicario de Villalón, y a continuación se celebrará una misa solemne, en la que oficiará el reverendo señor don Maurilio Gallego, conductor de la parroquia de Villalón; la misa será cantada por los peregrinos, terminándose el acto con el himno a Cristo Rey.

VENTA SUS JOYAS

Al único que paga precios increíbles por sus BRILLANTES DE MUCHO POOCO VALOR y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. Antonio López.—Hotel Roma VALLADOLID

Primer aniversario EL ILMO. SEÑOR D. Rafael Luna Nogueras. Catedrático y decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que descansó en el Señor el día 20 de noviembre de 1940, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.—R. I. P. Su afligida viuda la Ilma. señora doña María Vela Narvión; hijos, doña Luisa, doña Amelia, don Rafael y doña Dolores; hija política, doña Miquelma González; nieta y demás familia. Suplican de sus amistades una oración y un recuerdo.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de Jesús Herrero Herrero. Falleció el día 20 de noviembre de 1940 (Q. E. P. D.) Su hermano Evaristo (farmacéutico), Gabriel (presbítero), Carmen, Sofía, Félix y Teresa; hermanos políticos, Trinidad de la Iglesia, José García (apoderado del Banco Hispano Americano) y Leonor García; sobrinos, tíos y demás parientes. Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma. Mañana, jueves, 20, a las nueve de la mañana, se celebrará un funeral en la parroquia de San Lorenzo, de esta ciudad.

¿QUIERE PROBAR UN VINO TINTO VIEJO ESPAÑOL? Pida el "VIEJO MUDELA" Fábrica de licores y pastas para sopa VDA. de LUCIANO SUAREZ Carretera Salamanca, 33 VALLADOLID

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Leonor Rojo Sacristán. Falleció el día 18 de noviembre de 1941 A LOS 50 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Auxilios Espirituales.—R. I. P.— Su afligido esposo, Eugenio Mateos Guedán (capitán de Infantería perteneciente a la Zona de Reclutamiento); hijos, Carmelo, Angel, Jaime y Margarita; hermanos, Julia, Celia, Pablo y Nazario; hermano político, Narciso Carrión (industrial de esta plaza) y demás familia. Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. Casa mortuoria.—Paulina Harriet, 16. Conducción del cadáver al Cementerio católico, hoy, miércoles, 19, a las tres de la tarde. Funerales.—Mañana, 20, a las nueve, en San Ildefonso.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO, camarada GIRON

El Instituto Nacional de la Vivienda Trabajadores españoles a Alemania Subsidios familiares.-Préstamos a la nupcialidad.-Junta del Paro Obrero.-Inspección de Trabajo.-Reglamentación

Preparativos en El Escorial para los funerales por JOSE ANTONIO

La Basílica estará profusamente iluminada con enormes reflectores que iluminarán la tumba

El Escorial, 18.—Se llevan con gran rapidez los preparativos para los funerales que se celebrarán el día 20, aniversario de la muerte del Fundador de la Falange. En los edificios que rodean el Monasterio y Patio de los Reyes se colocarán crespones negros con la inscripción de la Cristiandad y el emblema de la Falange, y debajo la inscripción "José Antonio: ¡Presente!". En el trayecto se están colocando mástiles en los que se colocará la bandera Nacional y del Movimiento. A la entrada de la población se están colocando tres grandes pirámides. La Basílica estará profusamente iluminada con enormes reflectores que dirigirán sus rayos de luz a la tumba. A los lados de ella serán colocadas las andas que sirvieron para hacer el traslado de Alicante de los restos de José Antonio, y encima de la losa, la Palma de Oro concedida por el Caudillo. Los funerales de "Requiem" serán oficiados por los Padres Agustinos reventados con el terno de las Calaveras, bordado en plata, del siglo XVI.—Cifra.

Los actos en Valladolid

A las once de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana, solemne funeral por el alma del Fundador, al que asistirán las autoridades y jerarquías.

Inmediatamente después del funeral tendrá lugar la ofrenda de coronas, que se colocarán en el muro exterior del templo, para lo cual se ruega a cuantos organismos, camaradas o particulares tengan el propósito de ofrendar coronas lo comuniquen a esta Jefatura Provincial de Propaganda antes del mediodía de hoy, 19.

Finalmente se cantará el "Cara al Sol", y por el camarada jefe provincial del Movimiento se darán los presentes y gritos de ritual.

A las siete y media de la tarde y en el local de la Vieja Guardia, sito en la calle de San Blas, organizado por la Sección Femenina, se rezará el Santo Rosario, al que asistirán todas las camaradas de la misma, S. E. U. y Frente de Juventudes.

Las emisoras locales radiarán únicamente música selecta durante este día y sus emisiones estarán dedicadas al Fundador. Por la presente se considerarán invitadas las entidades y representaciones oficiales que no reciban a su debido tiempo la correspondiente invitación.

ADVERTENCIAS:

Con antelación suficiente se concentrarán a ambos lados de la puerta principal del templo los camaradas del Frente de Juventudes, S. E. U. y Sindicatos.

Desde el amanecer hasta la caída del sol se montará una guardia de cadetes en el lugar destinado para las coronas.

Todos los edificios públicos y vecindario en general colocarán sus banderas o colgaduras, respectivamente, en sus balcones.

Los especialmente invitados tendrán reservado su lugar en el interior de la S. I. M.

Durante la celebración de los actos religiosos no habrá, a ser posible, por los alrededores de la Iglesia Catedral ruidos ni rodaje de vehículos.

CRONICA DE LONDRES

A Roosevelt se le presenta un enorme conflicto minero

Londres, 18.—Por segunda vez en la historia de la Presidencia de los Estados Unidos, un Roosevelt se encuentra ante la huelga en las minas de carbón, que representa un gran peligro nacional. En 1902 Teodoro Roosevelt, al cabo de cinco meses de huelga, que repercutió con efectos devastadores en la economía del país, tuvo que reconocer el derecho de sindicación de los obreros. Hoy la situación parece aún más grave, pues, como dice "Daily Telegraph", «la cesación del trabajo en las minas que poseen las Compañías del acero, por no decir nada de la amenaza de extensión del movimiento huelguístico a toda la industria, es un golpe directo a la producción, que es tan vital para el programa de defensa nacional en un momento en que un estado de guerra no declarada y restringida, pero muy real, existe ya y puede, a la mayor brevedad, ser seguido de una guerra en su más amplio sentido». Como "Daily Telegraph", casi todos los periódicos arriman el ascua a su sardina cuando tratan de los problemas sociales en los Estados Unidos. Y otro tanto hacen cuando aseguran que si en la época de Teodoro Roosevelt la opinión pública favorecía las pretensiones de los mineros, en la de Franklin Delano Roosevelt, que coincide con los preparativos de un conflicto armado en el Pacífico y acaso en Europa, es distinta la situación y a Lewis es a quien incumbe la responsabilidad de las huelgas, porque se niega a admitir en las minas obreros no sindicados, que es lo que en Norteamérica se llama «closed shop». Lewis no goza hoy en su país del respeto de que disfrutaban los jefes de las huelgas de hace cuarenta años. Hoy que advertir que Lewis es lo que llaman aquí y en Norteamérica un "isolationist", un partidario de la no intervención, un enemigo personal de Roosevelt. El jefe del Congreso de las Organizaciones Industriales, Murray, que es, por el contrario, un decidido intervencionista y que llega incluso a reprochar a Roosevelt el no tomar todas las disposiciones nacionales para derrotar al "hillerismo", pide también a sus Organizaciones que presten apoyo a los huelguistas y a Lewis. No parece, por tanto, que el magno problema social planteado en los Estados Unidos se halle definitivamente vinculado con la postura internacional de Roosevelt. Es un problema interior, un problema de Sindicatos obreros. Aun dando por sentado, como dicen en Londres, que la mayoría de los representantes de cuatro millones de trabajadores reunidos ahora en Detroit respalden la política internacional de Roosevelt, el conflicto interior es más apremiante que el exterior y las organizaciones obreras no quieren entremezclarlos. Es el respeto oportuno reproducir un comentario del "Evening News" de hoy: «Hay todavía en Inglaterra muchos insensatos que se consuelan de las realidades pensando que si el problema de la producción está confiado a los Estados Unidos, el de la lucha descansa sobre los hombros rusos».

En estas condiciones, mientras se extiende la huelga minera y Roosevelt renuncia a un viaje, y aparta del fácil arbitrio de enviar tropas a proteger a los obreros que quieren cultivar en las minas se prepara una legislación especial contra el «closed shop», los tratados con los japoneses no llevan muy buenas noticias, si nos atenemos a las declaraciones que en la Dieta de Tokio ha hecho el general Tojo y que en la Prensa londinense repercuten con muy malos augurios. Japón no puede en modo alguno consentir a las medidas que los (Pasa a la página siguiente)

Nuestro querido colega en la Prensa del Movimiento «Pueblo» de Madrid, ha publicado recientemente unas interesantes declaraciones logradas del ministro del Trabajo, nuestro estimado camarada José Antonio Giron, que hoy recogemos desde nuestras columnas.

POLITICA SOCIAL DE LA VIVIENDA

—He puesto especial empeño—dice el camarada Giron—en alentar y facilitar la política social de la vivienda, que con tanto acierto viene poniendo en práctica el Instituto Nacional de la Vivienda. Desde el momento en que ocupé la cartera de Trabajo me puse en contacto directo con el Instituto, presidiendo sus Consejos y visitando las obras emprendidas. Mi preferencia se ha encaminado siempre hacia los hogares de los trabajadores más laboriosos. Así, por ejemplo, he visitado las viviendas rurales que se están construyendo en San Leonardo de Yague (Soria), las que se empiezan a construir por la Diputación de Oviedo en colaboración con las Empresas mineras y las casas para pescadores que se han comenzado en Gijón.

PREFERENCIA EN LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Desde el "Boletín Oficial" se han dado al Instituto todos los medios necesarios para proseguir y acrecentar su labor, concediéndole turno de preferencia en la adquisición de materiales de construcción destinados a edificación "de viviendas protegidas", aplicando el procedimiento de urgencia a la expropiación forzosa de los terrenos, facilitándole para emprender directamente la construcción de los proyectos cuando se trate de remediar necesidades graves y apremiantes o a falta de iniciativa en las zonas sociales y comarcas más retrasadas autorizando su protección a las viviendas de profesores y clases de la Escuela Naval de Marina y a las de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

TRABAJADORES A ALEMANIA

Otro problema interesante que he seguido con marcada atención lo constituye el envío de trabajadores españoles a Alemania en virtud del acuerdo con el Gobierno alemán de 21 de agosto próximo pasado. La Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial, creada para cumplimiento de dicho convenio, radica en el Ministerio de Trabajo, y bastantes funcionarios del mismo colaboran en ella. La salida de trabajadores para Alemania significa, en unos casos, la solución de ciertos problemas sociales, y en otros, abrir al trabajador español el horizonte de una amplia economía de tipo europeo enmarcada en los moldes de un régimen enajenado a lo largo de unos años de poder.

EN ESTE MES SALDRAN LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS

Por esto el Gobierno español ha tenido interés en la realización del acuerdo, que va a pasar del término de los tratados a la inmediata realidad de ver partir a aquellos trabajadores que no son indispensables en nuestra economía rumbo a un país que los espera con los brazos abiertos para brindar, en un régimen de estrecha camaradería, un caudal amplio de enseñanza que va del orden profesional y técnico al social. Digo que esta realidad es inmediata, porque es de esperar que en este mismo mes salgan ya para el país amigo las primeras expediciones de trabajadores españoles seleccionados en aquellas provincias cuya situación momentánea hace aconsejable este criterio de preferencia inmediata.

LOS TRABAJADORES EMIGRADOS

También—nos dice el camarada Giron—la política social del Estado Nacional-sindicalista no se concreta solamente a los trabajadores que viven en el territorio nacional, sino que llega a todos aquellos que se concentran lejos de él mediante una constante labor de protección y asistencia. Uno de los aspectos más importantes de esto que pudimos llamar política social exterior, lo constituye el problema de la repatriación de los emigrados y trabajadores españoles indigentes en América. El Estado se encuentra obligado respecto a ellos de una manera preferente, y por ello se ha estudiado el modo de organizar unas nuevas bases de repatriación de trabajadores emigrados españoles, concediendo preferencia a todos los que aquí tengan familiares y posibilidades claras de encontrar trabajo, y haciendo recaer indirectamente la carga de la repatriación no sobre los mismos emigrantes, sino sobre todos aquellos que, utilizando los buques españoles para abandonar el territorio nacional o el suelo europeo, se dirigen al Continente americano. Hoy se está montando todo el mecanismo previsto en el decreto de la Presidencia del Gobierno de 1 de agosto último, que descargará a los consules de la nación de preocupaciones y reintegrará a la Patria gran número de españoles para que puedan aquí reorganizar sus vidas y participar en la obra de reconstrucción nacional con su trabajo.

MÁS DE DIECINUEVE MILLONES Y MEDIO ENTRE SUBSIDIARIOS

En materia de Previsión y Seguros Sociales aún no se ha llegado al perfeccionamiento que deseo en lo que al pago de los subsidios se refiere. Sin embargo, su posible coordinación y la implantación de aquellos otros que, como el de enfermedad e invalidez, han de venir a completar la protección que el trabajador merece y le es debida en virtud de la declaración X del Puerro del Trabajo. Es mi deseo que el subsidio familiar se perciba más rápidamente y que no haya dificultades burocráticas para el abono y para su cobro.

MÁS DE DIECINUEVE MILLONES Y MEDIO ENTRE SUBSIDIARIOS

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares, creado y realizado por el nuevo Estado, que ha distribuido en un solo mes 19.770.873 pesetas entre 1.324.627 subsidiados, se encuentra por organizar en la rama

SE CONSTITUIRAN JUNTAS LOCALES DE SUBSIDIOS SOCIALES

También se prevé la constitución de unas Juntas locales, denominadas de Subsidios Sociales, que, en relación con las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, facilitarán la formación de los censos agrícolas de contribuyentes y beneficiarios, la tramitación de los expedientes para hacer efectivos los subsidios e incluso en cobro de cuotas y pago de los mismos cuando con ello se advierta un perfeccionamiento en el sistema y una mayor diligencia en el pago de los subsidios.

Las Empresas se encargarán de abonar los subsidios.-Préstamos a la nupcialidad

En el Régimen Industrial de Subsidios Familiares se estudia su simplificación sobre la base de que sean las propias Empresas las que, al pagar a sus empleados sus salarios o jornales, les entreguen en el mismo acto los subsidios que tengan reconocidos, modificación que facilitará notablemente e imprimirá una mayor eficacia a tan ventajosos subsidios. La ampliación establecida por orden de 11 del pasado octubre para que puedan optar a los préstamos de nupcialidad los contrayentes que reúnan hasta 10.000 pesetas de ingresos en lugar de 6.000, y que la edad límite queda ampliada a los cuarenta años para los excombatientes de nuestra guerra de liberación, supone una ampliación beneficiosa de tan importante régimen, ya que, merced al mismo, se contribuye de modo decidido y eficaz a la constitución de nuevos hogares de familias cristianas que, desde el momento de hacer efectivos estos anticipos, se sienten en su trayectoria social protegidos y anparados por el nuevo Estado.

SUBSIDIO DE VEJEZ Y SEGURO DE ENFERMEDAD

El Régimen de Subsidio de Vejez prosigue su normal desarrollo y aumentan sus beneficiarios, habiéndose distribuido por el mismo desde 1 de octubre de 1939 hasta fines del pasado septiembre 125.997.802 pesetas entre ancianos, antiguos trabajadores de más de sesenta y cinco años de edad. La implantación del Seguro de Enfermedad constituye una aspiración decidida del Ministerio de Trabajo, que para ello ha ordenado recientemente la formación de una Comisión, integrada por personalidades de la Administración Pública, de la Organización Sindical del Instituto Nacional de Previsión y de las Corporaciones sanitarias, que tienen muy adelantados sus trabajos en orden a la confección del correspondiente anteproyecto.

LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS

Una de las más fundamentales

Junta del Paro.-Misión de la Junta

La misión de esta Junta es la de liquidar las obligaciones que se habían contraído en el año 1935 por la ley del Paro de 25 de junio de aquel año, "liquidación que el nuevo Estado aceptó por tratarse de obras públicas de interés nacional. Esta Junta sigue mis instrucciones por conducto del subsecretario de este Departamento, y de acuerdo con ella



agropecuaria, adaptándolo a las particularidades de las labores que en la misma se prestan, y a este efecto se hallan ya finalizados los trabajos preparatorios, reglamentando de modo general el percibo de cuotas y pago de subsidios en la agricultura, cuyo sistema, basado en el establecimiento de cantidades fijas con arreglo a las cuotas contributivas, se simplificará para las entidades patronales de aportación.

SE CONSTITUIRAN JUNTAS LOCALES DE SUBSIDIOS SOCIALES

También se prevé la constitución de unas Juntas locales, denominadas de Subsidios Sociales, que, en relación con las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, facilitarán la formación de los censos agrícolas de contribuyentes y beneficiarios, la tramitación de los expedientes para hacer efectivos los subsidios e incluso en cobro de cuotas y pago de los mismos cuando con ello se advierta un perfeccionamiento en el sistema y una mayor diligencia en el pago de los subsidios.

Las Empresas se encargarán de abonar los subsidios.-Préstamos a la nupcialidad

En el Régimen Industrial de Subsidios Familiares se estudia su simplificación sobre la base de que sean las propias Empresas las que, al pagar a sus empleados sus salarios o jornales, les entreguen en el mismo acto los subsidios que tengan reconocidos, modificación que facilitará notablemente e imprimirá una mayor eficacia a tan ventajosos subsidios. La ampliación establecida por orden de 11 del pasado octubre para que puedan optar a los préstamos de nupcialidad los contrayentes que reúnan hasta 10.000 pesetas de ingresos en lugar de 6.000, y que la edad límite queda ampliada a los cuarenta años para los excombatientes de nuestra guerra de liberación, supone una ampliación beneficiosa de tan importante régimen, ya que, merced al mismo, se contribuye de modo decidido y eficaz a la constitución de nuevos hogares de familias cristianas que, desde el momento de hacer efectivos estos anticipos, se sienten en su trayectoria social protegidos y anparados por el nuevo Estado.

SUBSIDIO DE VEJEZ Y SEGURO DE ENFERMEDAD

El Régimen de Subsidio de Vejez prosigue su normal desarrollo y aumentan sus beneficiarios, habiéndose distribuido por el mismo desde 1 de octubre de 1939 hasta fines del pasado septiembre 125.997.802 pesetas entre ancianos, antiguos trabajadores de más de sesenta y cinco años de edad. La implantación del Seguro de Enfermedad constituye una aspiración decidida del Ministerio de Trabajo, que para ello ha ordenado recientemente la formación de una Comisión, integrada por personalidades de la Administración Pública, de la Organización Sindical del Instituto Nacional de Previsión y de las Corporaciones sanitarias, que tienen muy adelantados sus trabajos en orden a la confección del correspondiente anteproyecto.

LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS

Una de las más fundamentales

Junta del Paro.-Misión de la Junta

La misión de esta Junta es la de liquidar las obligaciones que se habían contraído en el año 1935 por la ley del Paro de 25 de junio de aquel año, "liquidación que el nuevo Estado aceptó por tratarse de obras públicas de interés nacional. Esta Junta sigue mis instrucciones por conducto del subsecretario de este Departamento, y de acuerdo con ella

está realizando una labor útil, que la Prensa semanalmente refleja dando noticias de las cantidades cuyo pago se dispone.

MÁS DE SIETE MILLONES DE PESETAS

Desde el pasado mes de septiembre hasta la fecha han sido hechos efectivos más de siete millones de pesetas, suma que, distribuida en pequeñas cantidades y para diversos pueblos, hace que el remedio sea eficaz en estos momentos, principalmente en que las actividades agrícolas se paralizan. Para disponer estos pagos se ha tenido también en cuenta aquellas zonas más afectadas por la desocupación involuntaria, y repito que se procura salvar el mayor partido posible a lo que, de otra forma, hubiera representado el cumplimiento de unas obligaciones sin beneficio alguno para el Estado ni para este triste problema, al que el Caudillo presta el mayor interés y yo, en este Departamento, dedico en gran parte mis actividades.

TREINTA Y UN MIL SETECIENTAS SESENTA Y CUATRO ACTAS DE LIQUIDACION

Otro de los servicios del Ministerio es el de la Inspección de Trabajo, cuya función su mismo nombre lo indica. Existen servicios provinciales y centrales, y la labor que han de cumplir no solamente es en materia de trabajo, sino también en cumplimiento de lo dispuesto en materia de seguros sociales. Obra del nuevo Estado es exclusivamente los regímenes obligatorios de Subsidios Familiares y Vejez. En los nueve meses del año 1941 el personal técnico de la Inspección ha levantado 31.764 actas de liquidación de cuotas de Subsidio Familiar, Subsidio de Vejez y Seguro de Maternidad, por un importe total de 11.325.467,74 pesetas. Estas cifras representan un aumento en relación con la labor realizada en el año 1940 de cerca de cinco millones de pesetas más, lo que demuestra la eficacia de la Sección Inspectora. Este Servicio tiene también a su vez una sección encargada de la seguridad e higiene en el trabajo para nuestros productores. Nuestras Inspecciones de Trabajo son verdaderos consultorios gratuitamente ofrecidos a todos nuestros empresarios y trabajadores para que les puedan orientar perfectamente en lo que en materia de legislación social se refiere.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

La materia relativa a la reglamentación del trabajo es la que fue atendida con mayor cariño por el nuevo Estado, tratando de unificar en reglamentos nacionales la anarquía que resultó de la fragmentaria actuación de los antiguos Jurados Mixtos, en los cuales las disposiciones que emittían eran resultado, no de la justicia

Premios a los trabajadores

Se han dado premios a aquellos trabajadores que inventaron aparatos de seguridad, y se ha estimulado la formación de Exposiciones de seguridad y pequeños museos, como, por ejemplo, el que existe en Bilbao. Dentro del Ministerio se ha formado un Museo de Seguridad e Higiene del Trabajo, que todavía se encuentra en embrión, pero que es digno de hacerse notar de que en ocasiones anteriores no pudo llevarse a cabo la idea, a pesar de haberse concedido en presupuesto del Estado cantidades muy importantes y que ahora ha reunido un material que vale bastantes miles de pesetas sin la aportación de un solo céntimo del presupuesto. Claro está que esta obra debe estimularse en el futuro con un apoyo económico, a fin de que quede garantizada la continuidad en la obra de medidas de seguridad e higiene del trabajo, que se viene realizando con el aplauso unánime de las grandes Empresas, que han percibido la reducción en el número de accidentes, lo cual ha beneficiado en algún caso con la reducción de primas de seguro que habían de pagar a las Compañías aseguradoras. Las hojas divulgadoras publicadas por la Sección de Previsión de Accidentes y el "Boletín de Seguridad e Higiene del Trabajo", que es buscado con gran interés por las grandes Empresas y las personas que se dedican a esta clase de estudios, son buena prueba de que el Ministerio de Trabajo ataca en la actualidad problemas vivos, no limitándose, como en otras épocas, a dictar medidas más o menos sabias, y lo que no tenían una repercusión práctica.

Uno de los aciertos de la política social de nuestro Movimiento ha sido, sin duda, la creación de la Magistratura del Trabajo.

Expuesta la forma en que se va desarrollando la labor de las distintas Dependencias del Departamento,

ni de la prosperidad de la industria respectiva, sino de la violencia de los representantes obreros y la falta de resistencia o energía de los patronos, dando todo ello por resultado la posibilidad de competencias industriales entre las distintas provincias respecto a un mismo fin.

Hacia falta algo más que, en cierto modo, escapaba a la competencia del Ministerio de Trabajo, y por ello se pensó en la posibilidad de sincronizar precios y salarios mediante unas Comisiones especiales, a las que preparó toda clase de datos el Servicio de Reglamentación del Trabajo del Ministerio, que desarrolló una intensa labor para tal finalidad y que puede decirse que es el depósito más copioso de datos utilizables para tal Comité. Se ha tenido gran cuidado en asociar para el futuro en esta obra de regulación del trabajo a los Sindicatos de la Falange, de los que se espera un rendimiento adecuado al espíritu nacional que los informa.

LA VIDA DEL TRABAJADOR

No se ha limitado el Ministerio de Trabajo durante la etapa de mi mando a perfeccionar las leyes que de manera directa, o indirecta, buscan la mejora de la vida del trabajador, sino que también ha dado relieve a algo más importante, como es procurar salvaguardar la propia vida de este trabajador. No se ha limitado el Ministerio a estudiar la refundición y mejora de la legislación de Accidentes del Trabajo, sino que ha acudido a las mismas fábricas en evitación de los accidentes se produzcan. Una Sección de Prevención de Accidentes e Higiene del Trabajo, dirigida por competentes ingenieros y médicos, se viene cuidando de estimular dentro de las fábricas las medidas de seguridad e higiene en favor de los trabajadores, y esta labor no solamente se ha procurado lograr mediante el adecuado estímulo de los inspectores del Trabajo, sino que, además, se ha intensificado interesando a los propios trabajadores y empresarios en la tarea, haciéndoles intervenir en ella, directamente con la formación de unos Comités de Seguridad dentro de las fábricas, que no son focos de lucha entre directores y dirigidos, sino lugares de colaboración, en los que los técnicos discuten amistosamente con los obreros más competentes, que ellos mismos designan, el motivo de los accidentes ocurridos y la forma de evitar que en el futuro se produzcan. El jefe del Servicio de Reglamentación del Trabajo y el de la Sección de Accidentes del Trabajo se han desplazado a las poblaciones industriales más importantes para estimular el funcionamiento de estos Comités y con esta presencia darles la seguridad de que el nuevo Estado tiene un interés esencial en salvaguardar la vida de los trabajadores.

Premios a los trabajadores

El magistrado del Trabajo—como he dicho recientemente—sólo ha de inclinarse la balanza de la justicia al peso de la ley y de la equidad. Por ello, en las varias disposiciones que se han dictado reformando artículos de la legislación laboral vigente, he procurado que quede al arbitrio del magistrado del Trabajo lo que antes era mandato rígido y determinado de la ley, porque entiendo que en la aplicación de la legislación de trabajo es donde se precisa mayor flexibilidad, ya que las circunstancias son tan variables y tan peculiares en cada caso y tan peculiarmente e indivisible, aplicado, por ejemplo, en materia de sanciones o indemnizaciones, puede ser una vez un acierto y otras una injuria para el derecho de uno de los contendientes.

TODA MI TRABAJO Y TODO MI LEALTAD EN EL CUMPLIMIENTO DE MI MISION HASTA EL DIA EN QUE EL CAUDILLO CREA LLEGADA LA HORA DE MI RELEVOS

Y con estas palabras, serenas y falangistas, termina nuestra conversación, y nos despedimos dejando en su despacho al camarada Giron, ministro de Trabajo, atendiendo a sus ocupaciones después de cumplir sus primeros seis meses de ministerio. José Antonio DE BAYONA.

Se crea la Escuela de Periodismo dependiente de la Delegación Nacional de Educación Popular

Los cursillos serán trisemestres e intensivos y el plan de estudios cíclico

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL.—Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Creando la Escuela de Periodismo y fijando el cuadro de estudios de la misma. Se crea la Escuela de Periodismo dependiendo de la Delegación Nacional de Prensa y para dar efectividad a los cursillos de especialización de periodistas que por ahora se hacen necesarios. Al frente de la Escuela estará el secretario. Todo el personal administrativo y docente de la Escuela será nombrado por la Delegación Nacional de Prensa, en delegación de la Vicesecretaría de Educación Popular. Los cursillos serán trisemestres e intensivos, y el plan de estudios cíclico. Las asignaturas serán: Historia de la Literatura Universal, Ciencia Política, Vida y doctrina del Nacional-sindicalismo, Filosofía, Cultura religiosa; Historia Contemporánea, Geopolítica, Economía nacional, Alemán, Historia del Periodismo y legislación de Prensa, Redacción literaria, Información y reportaje, Titulación y confección. Tipografía. El primer semestre de estos cursillos comenzará en diciembre próximo y terminará en mayo de 1942; comenzará el segundo en octubre de 1942 y terminará en marzo de 1943, y comenzará el tercero en abril de 1943 y terminará en septiembre del mismo año. Terminados los cursillos trisemestres de los alumnos aprobados, habrán de acreditar tener conocimientos de taquigrafía, mecanografía, francés y otro idioma, excepto el alemán, que ya cursan en la Escuela. El ingreso se hará por selección entre los aspirantes. Las convocatorias serán semestrales y en cada una no podrán ingresar más de veinte alumnos, diez de los cuales podrán ser becarios, para lo que se constituirá

un fondo de becas. Entre las condiciones para el ingreso se señalan las de estar en posesión del título de Bachiller, maestro u otro análogo; ser militante de F. E. T. y de las J. O. N. S. y hallarse comprendido entre los 18 y 30 años, por una sola vez, y para dar cabida a todos aquellos profesionales del periodismo que carecen del correspondiente carnet, se abre una convocatoria especial, cuyo plazo de matrícula terminará el 25 de noviembre;

a la solicitud de esta matrícula se acompañarán los documentos que acrediten plena adhesión al Movimiento y la profesionalidad. Los periodistas admitidos en esta convocatoria asistirán a un cursillo intensivo de seis meses de duración; las clases comenzarán el 1 de diciembre próximo y terminarán en el mes de mayo de 1942. Al final del cursillo intensivo se entregará a los alumnos aprobados el carnet correspondiente.—Cifra.

Prosiguen los donativos para el aguinaldo de la DIVISION AZUL

Madrid, 18.—La Delegación Nacional de la Sección Femenina continúa recibiendo donativos para el aguinaldo de la División Azul.

Don Angel Durán Cao, 25 pesetas; operarios de la imprenta provincial, 64; señor Martín López, 50; don Mariano Gómez Zamalloa, 10; Almacenes "El Trió", 250; "La Camerana", 200 pares de calcetines de lana; el ministro de la Gobernación entrega un donativo de don Luis Iurbe de 500 pesetas; hermanos Amelart, 500 hojas de afeitar; don Joaquín Martínez Píera, 25 pesetas; Casa Diez, 24 gomisatas; D. A. de P., 100 pesetas; don Monserrat Lorenzo y José Portillo, 20 pesetas; viuda de un mártir y madre de un voluntario, 25 pesetas; don Carmelo Salazar, 25 pesetas; Electro Hidráulica de La Aldehuela, 100 pesetas; cuatro españolas muy falangistas, 25 pesetas; personal de la revista "Y", don de haber, 283,30 pesetas; don Juan Francisco Puch, 5 pesetas; Colegio de Procuradores de Madrid, 500; hermanas Ledesma Ramos, dos chalecos; el grupo de asentados reunidos del Sindicato de la Fruta entrega 10 toneladas de uvas para que nuestros heroicos combatientes festejen el último

día del año: un señor de Baños de la Encina (Jaén), un giro telegráfico de 25 pesetas; la Asociación de la Prensa, 54.675 pesetas recaudadas en el festival del Teatro de la Zarzuela.

La Delegación Provincial de Madrid ha recibido los siguientes donativos: Fábrica Stantard, 250 pesetas; don Santiago Reina, 200; don Juan Carrillo, 50; camarada Mansilla, 25; Comisión Reguladora de Carnes, 5.000; el botellero de Covarrubias, 12,25; don Miguel Sánchez Salvas, 50; camarada Esteban Durán, 500; conde de Romanos, 1.000; Bateo de Urquijo, 10.000; don Florencio Enguita, 5; María Teresa de A. ramburu, 25; "Conesta", agrupación artística, 400; Empresa "Aías", 100; Alianza Cinematográfica Española, 500; León de Dios, 10; Toldos Martínez, 50; Valentín Ruiz, 1.000. Cifra.

La crónica de Londres

(Viene de la página anterior)

Estados Unidos, Gran Bretaña y las Indias holandesas han tomado como respuesta a la ocupación nipona de la Indochina francesa; espera que las terceras potencias se abstengan de obstruir la terminación feliz del asunto de China; pide que se desvanezca la amenaza militar al Imperio japonés y que se supriman medidas hostiles, como el bloqueo económico. «Sobre esa base, el acuerdo es imposible», dicen en Londres, refiriéndose a la misión que Kurusu lleva a Washington, porque si Kurusu aspira a lograr concesiones, tendrá que empezar por hacerlas, despreciando de amenazas la atmósfera. Algunos diarios de Londres llegan a preconizar como panacea pacifista en el Pacífico la retirada de Japón de la Indochina... y de China también. Como los chinos están ahora muy fuertes y amenazados, no tendría nada de particular que el consejo que desde las columnas periodísticas de Londres se da al Japón estuviera amablemente inspirado en los mejores deseos por el futuro del Imperio nipón. Esa es la sensación que da la lectura de los editoriales de la Prensa popular. Por otra parte, hay noticias agoreras de preparativos japoneses contra Siam, cuyo caucho, cuyo estaño y cuyos ricos metales necesitan, a la vez que el arroz aquellos para proseguir su expansionismo y satisfacer las necesidades de una población que se desarrolla y crece en ostensible desproporción con sus recursos y sus kilómetros cuadrados.

Conferencia del marqués de Valtierra en el MUSEO NAVAL

Disertó sobre el tema: "Las dotaciones"

Madrid, 18.—El excelentísimo señor marqués de Valtierra, jefe de la primera flotilla de destructores, ha desarrollado hoy, en el ciclo de conferencias organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, el sugestivo tema «Las dotaciones».

Residió el acto el almirante señor Moreu, acompañado por el almirante de la escuadra señor Estrada, el almirante de San Fernando señor Aracino, los almirantes señores Heras y Rapallo y el vocal del Patronato del Museo, don Pedro de Novo, asistiendo numerosas representaciones del Ejército y la Armada.

La disertación del marqués de Valtierra fue un modelo de amabilidad, de sencillez y de dialéctica; auténtica charla de marino psicólogo, ingenioso, inteligente y sincero.

Comenzó recordando el punto quinto de la Falange y la frase de nuestro Caudillo: «decir Imperio es decir Marina».

Entró en materia considerando a las dotaciones el factor más importante de los tres que cuentan las naves.

En alardes de observación y aportando datos y referencias anecdóticas de extraordinario interés analizó las características de las dotaciones marítimas; estudió el carácter del hombre de mar, su vida y sus costumbres, influencia del ambiente, etc., antes y después de la aparición de la máquina de vapor, para deducir las razones de que el marinero haya jugado un papel decisivo y trágico en todas las revoluciones.

Un nuevo libro de Giménez Caballero: "La infantería española"

El ilustre autor de "Genio de España" ha elaborado para la Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., el original de un libro, que es el auténtico breviario de la Infantería española. En este breviario de la Infantería española se aborda el tema anecdótico y reflexiones profundas sobre el carácter español y guerrero. Estúdiense los uniformes, los cantos y los himnos, los aspectos más insospechados y vitales de la Infantería española en la guerra última, así como su preparación para campañas internacionales.

Se trata en este libro de la preparación no sólo militar, sino también cultural del infante español en sus Academias, y tiene un capítulo formidable y único sobre el Alcázar de Toledo, deteniéndose el sentido profundo de aquel símbolo español militar e infante.

El libro termina con un diálogo inédito con García Morato, "Infante del Aire", celebrado días antes de morir el glorioso aviador español.

El libro ha sido puesto a la venta al precio de tres pesetas ejemplar.

Administración de Rentas Públicas de esta provincia

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

CIRCULAR

Determinándose en la Circular de la Dirección General de Contribuciones Industrial y de Utilidades del 12 del corriente mes la confección de las Matriculas de Industrial para el próximo ejercicio de 1942, se previene a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia que, sin pérdida de tiempo procedan a la formación de citados documentos, atendiendo a las prevenciones siguientes:

a) Servirán de base los impresos utilizados en años anteriores.

b) Las Matriculas se confeccionarán en forma reglamentaria por Tarifas y en cada una por Secciones, grupos y epígrafes con arreglo a la estructura de las nuevas tarifas, totalizando cada grupo, sección y tarifa. Los tantos por ciento que como recargo sobre la cuota de tarifa se establecen en algunos epígrafes deberán consignarse en la Matricula a continuación del epígrafe a que se refiera como adición al mismo.

c) En el improrrogable plazo de quince días a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia se procederá por las Alcaldías a notificar, a los industriales que como consecuencia de las nuevas tarifas hayan de sufrir alteración en su clasificación tributaria la obligación de presentar ante la misma y a los industriales de la capital ante esta Administración de Rentas las oportunas declaraciones, según los casos, del importe de los alquileres que satisfacen por sus establecimientos de las industrias que pretenden simultanear o de la fuerza de los elementos de producción hallándose en el caso presente los siguientes: los no simultaneados en la Tarifa 1.ª; a los comprendidos en el cuadro del epígrafe 321 de la Tarifa 2.ª; a los siguientes de la Tarifa 3.ª.

Grupo 1.º—Epígrafes:

389	396	399	419	426	428	431	433
435	442	444	462				

Grupo 2.º—Epígrafes:

465	476	478	485	487	491	495	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

Grupo 3.º—Epígrafes:

496	498	532	534	546	549	550	552
558							

Grupo 4.º—Epígrafes:

561	566	568	570	572	582		
-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	--

Grupo 5.º—Epígrafes:

585	587	588	593	598	600	603	607
612	614	620	621	625	636	640	643
645	657						

Grupo 6.º—Epígrafes:

658	661	666	667	669			
-----	-----	-----	-----	-----	--	--	--

Grupo 7.º—Epígrafes:

675	677	679	683	686	692	694	696
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Grupo 8.º—Epígrafes:

698	708						
-----	-----	--	--	--	--	--	--

Grupo 9.º—Epígrafes:

713	715	716	718	719	722	734	737
741	769	786	788	791	794	796	798
799	803	805	808	809			

Grupo 10.º—Epígrafes:

816	827	828	830	832	834	845	846
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Grupo 11.º—Epígrafes:

849	855						
-----	-----	--	--	--	--	--	--

Grupo 12.º—Epígrafes:

862	864	865	867	885			
-----	-----	-----	-----	-----	--	--	--

Y, por último, a los industriales comprendidos en los epígrafes: 965 972 y 974 de la Tarifa 4.ª

d) A las industrias a que hace referencia la regla anterior que tuviesen el carácter de agregables se les fijará de momento la cuota que corresponda con arreglo a las nuevas Tarifas, a reserva del reparto gremial.

e) Para la aplicación de la Tarifa tercera se advierte que la unidad tributaria "caballo de vapor hora" consumido, cuya expresión en los epígrafes es C. V., se entenderá como el promedio de trabajo desarrollado por la máquina o máquinas métricas aplicadas a los servicios de la industria a que se refiera, y el cálculo de este promedio se hará, siempre refiriéndose a la jornada de ocho horas, dividiendo el total consumo o desarrollo de la potencia promedio mensual del año por las docecientas horas que supone la antedicha jornada al mes, o en su caso por las que resulten si la jornada legal establecida fuera menor de ocho horas.

En la misma forma se procederá cuando la unidad tributaria sea el "kilovatio" consumido.

En el caso que la unidad tributaria sea la "potencia instalada", ya venga expresada en C. V., en K. V. o en K. V. ampere, la base para la liquidación será el 70 por 100 del total de la misma, cuya cantidad deberá multiplicarse por el coeficiente de relación entre la jornada legal de la industria y la legal de ocho horas.

La anterior forma de liquidación de las cuotas se aplicarán en los casos en que, siendo la base los C. V. hora o K. V. hora consumidos, no fuera posible a la Administración determinar de un modo cierto dicho consumo.

f) Se exceptúa de la regla anterior a los fabricantes y revendedores de energía eléctrica cuya tributación por "potencia instalada" se liquidará sin deducción alguna, o sea por el total de la misma.

g) Mientras no se determine otra cosa en los epígrafes correspondientes, las industrias auxiliares o complementarias de la principal tributarán con el 50 por 100 de las cuotas señaladas en los epígrafes que las clasifican; siempre que los trabajos producidos de éstas se dediquen exclusivamente a satisfacer necesidades de la industria principal.

Se ordena a los señores alcaldes y secretarios el más exacto cumplimiento en la formación de las matriculas, y cuyo efecto se procederá de los "Boletines Oficiales del Estado", números 314, 315, 316, 317, 318, 319 y 320 del mes en curso, advirtiéndoseles que durante las horas de nueva a doce pueden pasar por esta Administración de Rentas con el fin de asesorarles en cuantas dudas puedan tener referentes a su confección.

Valladolid, 18 de noviembre de 1941.—El administrador de Rentas Públicas, José Muñoz.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Valladolid

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, de 12 del actual, se anuncia la celebración del segundo curso de perfeccionamiento de profesores provisionales maestros (bachilleres) admitidos en el concurso a ingreso en el Escalafón del Magisterio (Nacionales) y de aquellos otros (Nacionales) que por distintas causas no pudieron tomar parte en el primer curso celebrado en el mes de agosto del pasado año. A estos cursillos asistirán aquellos maestros mutilados que en las respectivas provincias se encuentren desempeñando escuelas en propiedad provisional y que no hayan verificado el que últimamente tuvo lugar de aprobación obligatoria para poder acudir al concurso general de traslado.

Dicho curso dará comienzo el día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio, donde deberán presentarse los interesados, y terminará el día 15 de diciembre próximo.

Valladolid, 18 de noviembre de 1941.—Por la Comisión organizadora.—El director de la Escuela Normal, Epifanio Benito Cesteros.

Resultado del concurso de armonización de canciones organizado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina

Como se anunció oportunamente, la Delegación Nacional de la Sección Femenina, consistente de la importancia que tiene el folclore nacional y con el fin de realizar una acción divulgadora, organizó un concurso de armonización de canciones populares entre todos los músicos de España, los cuales han presentado trabajos en número de 52.

El Tribunal calificador de los trabajos de referencia ha acordado por unanimidad premiar a las seis canciones que figuran en el "Boletín Oficial" de la Sección Femenina, correspondiente resultado resultaron presentados al maestro García de la Barra, catrónico y secretario del Real Conservatorio de Música y Declamación.

Asimismo, dicho Tribunal consideró de especial mención los que figuraron con el lema "Travadores y pastores", manifestando muy satisfecho, tanto por el interés que el concurso ha despertado entre nuestros músicos como por la calidad de los trabajos presentados.

El director general de Industria, en Barcelona

Racionamiento gratuito a los productores en paro

Barcelona, 18.—El director general de Industria, Sr. Pombo, ha efectuado varias visitas a centros industriales. En la "Maquinista Terrestre y Marítima" inspeccionó detalladamente las nuevas locomotoras, tipo 2.400, de las cuales están en construcción 55, y en breve serán entregadas para su puesta en funcionamiento diez. Asimismo visitó las 33 locomotoras que se reparan actualmente de los destrozados causados por los rojos en su huida. Esta tarde hará otras visitas y después asistirá a la sesión-homenaje que se celebrará en el Colegio de Ingenieros Industriales.—Cifra.

El director general de Industria, en Barcelona

Barcelona, 18.—El director general de Industria, Sr. Pombo, ha efectuado varias visitas a centros industriales. En la "Maquinista Terrestre y Marítima" inspeccionó detalladamente las nuevas locomotoras, tipo 2.400, de las cuales están en construcción 55, y en breve serán entregadas para su puesta en funcionamiento diez. Asimismo visitó las 33 locomotoras que se reparan actualmente de los destrozados causados por los rojos en su huida. Esta tarde hará otras visitas y después asistirá a la sesión-homenaje que se celebrará en el Colegio de Ingenieros Industriales.—Cifra.

Madrid, 18.—Ministerio del Ejército.—Subsecretaría.—Donativos recibidos por el señor ministro del Ejército con destino al aguinaldo de la División española de voluntarios: Señor Gil de Reboleño, vicepresidente del Real Automóvil Club, 300 pesetas; la sociedad Real Automóvil Club, 500.—Cifra.

Madrid, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Lugo, 18.—La Delegación Provincial de Ganadería distribuirá a los campesinos de esta provincia 2.929 quintales métricos de salvado, 100 quintales de algarroba, 1.563 de pulpa de remolacha y 1.000 de yerbas.—Cifra.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Orense, 18.—Se ha empezado a fabricar el "Camino de Italia", un nuevo tipo de avión de combate, que se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Para tan gran empresa como la de lograr que ningún español capaz deje de cursar sus estudios, aun en las cárreras superiores, se ha creado dentro del S. E. U., la Sección de Ayuda Universitaria.

Avila, 18.—El Rey de Italia ha nombrado caballero de la Orden de la Corona de Italia al secretario de este Ayuntamiento, don Cesáreo Sánchez Lías, por los servicios prestados al mando de las tropas voluntarias durante la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Norberto Adulce Pérez

ALMACEN DE DROGAS

LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA REGION

Fuente Dorada, núm. 3

VALLADOLID

Bar-restaurant-pensión

SAGREDO

MARISCOS

Avenida del General Franco, núm. 12

TELEFONO 1.417

TRENES ESPECIALES DE PROPAGANDA

Para dar a conocer sus nuevos Tipos de OPORTO y COÑAC VIEJISIMO, la Casa de Vinos del Marqués de Mudeña está organizando TRENES ESPECIALES con salida de MADRID y con destino a BARCELONA - VALENCIA - SEVILLA - CORUNA y BILBAO, que en las estaciones de los trayectos ofrecen la "caja GRATUITA DE SUS VINOS".

PROBAD el OPORTO ESPAÑOL y el COÑAC VIEJISIMO MUDEÑA (La salida de los trenes se anunciará oportunamente).

"Camino de Italia"

Un artículo del embajador de Italia en Berlín

Berlín, 18.—El embajador de Italia en la capital del Reich, Dino Alfieri, publica un artículo en el "Volksischer Beobachter" con el título de "Camino de Italia", con ocasión del sexto aniversario de las sanciones ginebrinas. El embajador italiano hace constar que los enemigos de Italia no han sabido nunca estimar la capacidad de resistencia del pueblo italiano.

Durante los últimos 25 años—escribe Dino Alfieri—nuestro pueblo ha tenido más épocas de lucha que de reposo. Es un pueblo que se ha endurecido en el sacrificio y que actualmente se encuentra lleno de resolución y unido como un solo hombre, bajo el mando del Duce, y animado por la firme voluntad de seguir hasta el fin esta lucha decisiva para su destino y para el de Alemania, Europa y el mundo entero. El pueblo italiano está dispuesto a conquistar su sitio bajo el sol, al que tiene un derecho sagrado e indiscutible.—Efe.

Italia conmemora el aniversario de las sanciones impuestas al país

Roma, 18.—En toda Italia se ha conmemorado hoy el aniversario de las sanciones impuestas al país por la Sociedad de Naciones. Se han celebrado diversas manifestaciones patrióticas, en las que se puso de relieve la firme decisión de luchar hasta la victoria. En todas las ciudades las organizaciones juveniles desfilaron ante las lápidas de mármol colocadas en las Casas-Avuntamiento en recuerdo de las sanciones decididas por Inglaterra.—Efe.

Budapest, 18.—El mercante húngaro de 1.200 toneladas.

Un mercante húngaro hundido en el Mar Negro

«Ungvar», se ha hundido en el Mar Negro a consecuencia de haber chocado con una mina. Dos miembros de la tripulación perecieron ahogados y siete fueron salvados. Este mercante era uno de los cuatro mercantes húngaros de tipo mixto de la flota del Danubio que podían también navegar en alta mar.—Efe.

Bucarest, 18.—El rey Miguel le ha concedido la Orden de Mannerheim, comandante jefe de las fuerzas finlandesas.—Efe.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of contents.

Deportes. Llegó a Madrid la selección alemana de fútbol

El equipo B de Suiza vence a Francia

La Junta Directiva del Valladolid parece que toma importantes acuerdos

¿SE REUNIRÁ EL CONSEJO ASESOR?

Madrid, 18.—Se espera la llegada al aeródromo de Barajas de los futbolistas componentes de la selección alemana que el próximo viernes, día 21, jugarán con el Atlético Aviación.

Los deportistas germanos se hospedaron en el Hotel Nacional, acompañados por las autoridades alemanas de la Embajada y directivos de la Federación Española de Fútbol, visitarán lo que fue frente de guerra de la Ciudad Universitaria.

Mañana, miércoles, a las nueve, irán a El Escorial, con objeto de depositar una corona sobre la tumba de José Antonio.

A las dos de la tarde serán observados con un almuerzo en el Hotel Alemán del Partido Nacional-socialista, y más tarde, en la Delegación Nacional de Fútbol, se servirá un vino de honor.

El día 20 se celebrará un almuerzo, al que han sido invitadas las autoridades, y el 21 tendrá lugar el partido de fútbol entre la selección alemana y el Atlético Aviación, a las tres y media de la tarde, en el campo de Vallecas.

Los jugadores alemanes irán el día 22 a Toledo para visitar la ciudad y las ruinas del Alcázar, y posteriormente habrá una recepción en el Ayuntamiento de Madrid.—Otra.

POR 4-3 VENCIÓ SUÍZA A FRANCIA.
Lyon.—El domingo tuvo lugar un encuentro de fútbol internacional, ante más de 30.000 espectadores, entre los equipos francés y suizo que es el primero que después del armisticio toma parte en un encuentro en la zona no ocupada de Francia. El partido terminó con la victoria de los suizos por cuatro tantos a tres.

Creemos necesario advertir que Suiza alineaba su equipo B.

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO DE CASTILLA
Primer grupo

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
Alcalá	9	0	0	4	1	5	18
Delicias	9	6	0	3	36	18	12
Castilla	8	5	0	3	20	16	10
Toledo	9	3	1	4	3	33	7
Rayo	9	1	1	7	8	36	3
G. Real	8	1	0	7	7	28	2

Segundo grupo

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
Imperio	9	0	0	5	7	18	9
Giprol	8	4	1	3	15	23	8
Informa	8	3	1	1	16	19	7
Toledo	8	3	1	4	17	23	7
Carabanchel	9	1	1	7	11	28	3
Madridiño	9	1	1	7	11	28	3

ALCALÁ, 2; RAYO, 1. (4-1)
En el campo del Rayo se ha ventilado la centésima de campeonato entre el imbatido Alcalá y el Rayo valdecano, que ha terminado con la victoria de los visitantes por la mínima diferencia. Las malas condiciones del terreno de juego, a causa de la lluvia, han desdichado grandemente la clase de juego. Merced a esta contingencia, el Alcalá no ha sufrido el pasado domingo su primer empate o su primera derrota, cosa que tampoco le hubiese inquietado demasiado, dada su destacada puntuación en el cuadro. Sin embargo, al Rayo la victoria sobre su adversario de turno le hubiese servido para clasificarse, cosa que aún le es posible después de la exhibición y del buen partido realizado frente a un conjunto de la potencia del Alcalá.

El Rayo se ha mostrado muy peligroso; un conjunto, aunque irregular en sus actuaciones, capaz de inquietar a los mejores situados en la región competitiva. Si bien es verdad que la lluvia para el primer puesto de cada grupo ha perdido interés, dada la imbatibilidad del Imperio y la del Alcalá; sin embargo el torneo lo atrae en mayor proporción para los segundos lugares de cada uno de los grupos, a uno de los cuales aspira el Rayo con legítimos títulos, aunque el Castilla y el Delicias lo disputan a sangre y fuego.

CASTILLA, 5; LACY, 1. (4-0)
Se ha celebrado en el campo de la Federación el encuentro de campeonato Castilla-Lacy. La primera parte se ha caracterizado por el gran dominio del Castilla sobre su adversario, que se han presentado a la cancha con diez elementos solamente. Por esta circunstancia el Lacy, que ha considerado sin duda perdida de antemano el encuentro, ha jugado sin ilusión y con desgana, aunque tampoco ha sabido poner la menor resistencia a la excelente cohesión de que ha dado pruebas el conjunto enemigo. Villanor, que fue el primero en marcar, ha sido, con Clemente, los dos mejores elementos del Castilla. Este último, cabezas, como que el segundo, Velázquez el tercero y Garbónilla el cuarto y último de esta primera mitad.

La continuación ha sido de poca calidad de juego con relación al resto. Los del Lacy parece que quieren detenerse y evitar una derrota mayor. De salida, y al rematar un saque de esquina, Desiderio se apuntó el primer gol del partido. Después de esto, que produce un verdadero júbilo en el marco del Lacy, que pone eficaz remate Velázquez, mandando la pelota a la red.

Salazar, el meta del Lacy, ha tenido una mala actuación.

COLEGIO "EL SALVADOR", 4; COLEGIO "EL BALVADOR", 0
El colegio "El Salvador", compitiendo sus títulos, venció al pasado domingo al Colegio "Santiago" en su propio campo por uno a cero.

El equipo vencedor se alineó así: Gómez; Buitrago; Toca; Alberto; Conde; Oviedo; Calles; Chamari; H. P. P. P. P.

Reuniones de la Junta Directiva del Valladolid

Durante el lunes y martes pasados se ha reunido la Junta Directiva del Valladolid con el fin de examinar la actual situación del club creada por las últimas actuaciones del equipo. Desconocemos aún las medidas adoptadas por la Directiva, que hoy continuará sus deliberaciones.

Según nos han comunicado, hoy nos será facilitada una referencia de las medidas adoptadas, que esperamos sean todo lo radicales que la grave situación exige.

¿Se reunirá también el Consejo Asesor? Nos parece que esta sería una gran ocasión para consultar a este organismo deportivo que, según parece desprenderse de su nombre, tiene precisamente esta misión.

Pero, por lo que se deduce del uso que del mismo se ha hecho, no pasa del nombre, ya que en el tiempo que lleva constituido solamente se le ha citado tres veces.

Creemos necesario que en estos momentos definitivos se solicite su consejo, pues como representante más directo de la afición sería quizá una manera acertada de conocer la opinión y las justas aspiraciones de ésta.

L. A.

Baloncesto

II TROFEO CASTILLO Y MONTEQUI
B. U. C., 22; Delicias, 12

Gran conjunto el del Delicias, que favorecido en su labor destructiva por el barro del campo, cumplió bien su cometido, acertando en la táctica de juego a medias. No tuvo suerte, sin embargo, y terminó el partido con tanto excesivo en contra. No queremos con ello empañar el triunfo del B. U. C., equipo de mucho más calidad, que fue merecido, pero dos o tres cestas de diferencia a su favor hubieran reflejado más acertadamente la justicia del resultado. Necesita el Delicias jugar mucho su juego y evitar defectos como el semáforo en campo y la entrada de Rodríguez, que suele ir acompañado de personas. Con materia prima y entreno como tiene pronto será uno de los mejores equipos de Valladolid. En el B. U. C., la defensa, Casanueva superaron a sus compañeros.

El señor Petisco, en el primer tiempo, hizo un arbitraje preterito y regular en el segundo, influenciado por cierto sector del público, que sin duda tiene un concepto erróneo del reglamento. En todo momento estuvo imparcial.

B. U. C.: A. Mateos, Adaraga, Puertas (4), Casanueva (6), Prada (2), De Calle (2), G. González (8).

Delicias: Garzáiz, Anlorte, Couto (6), Herre (2), Rodríguez (4), Cortabartre.

Valladolid, 2; Góndor, 0
Por no presentarse a la hora reglamentaria el Góndor perdió los puntos ante el Valladolid.

Marte, 42; Halcón, 10
Un mal día del Halcón, que empezó mal y no logró reaccionar ante un Marte marullero, pero muy en forma y eficaz. Ha logrado este equipo conjuntar sus líneas, entendiendo perfectamente todos sus jugadores. No le falta más que la solida moral que frente a equipos de su altura siempre les falla. Rodríguez, en constante superación, necesita evitar las faltas personales en que con frecuencia incurrir para ser el gran jugador que todos esperamos; tiene muy buenos recursos para su puesto sin necesidad de acudir a los remedios. Sánchez volvió por sus fueros y Concellón sería magnífico si el defecto tan acusado de botar con exceso el balón.

Marte: Marcos, Rodríguez, Conce. Hón (7), Sánchez (20), Gordo (7), R. González (8).

Halcón: Alegre, Petisco, Lorente (6), Sanz (4), Andreu.

TORNEO DE OTONO
Sisania, 2; Aezar, 0
Español, 2; Castilla, 0

Por no cumplir las disposiciones reglamentarias, el Aezar y el Español se vieron privados de los puntos en los encuentros que habían de celebrarse con el Español y Español, respectivamente.

LA JORNADA INAUGURAL DE LA COPA OTONO EN LA PLAZA
Artillería 26, 27; Infantería 28, 8; Caballería 17, 14; Infantería 25, 7.

Ante numeroso público el pasado domingo dió comienzo en nuestra capital la "Copa Otoño" de baloncesto, organizada por la Federación Militar de Deportes de la Región. El primer encuentro celebrado entre los campeones de la plaza del presente año y los novatos de infantería 28, de Sajainanca, dió ocasión a una demostración de la buena técnica de los primeros, que impusieron fácilmente su juego y finalización del encuentro venciendo por el tanteo de 27 a 8. Artillería Cerezo, quien hizo un acertado arbitraje.

El segundo encuentro fué muy interesante, por el escaso tanteo obtenido por ambas unidades. Las reformas observadas en el cuadro de Caballería 17 le ha dado una movilidad en sus filas y una mayor profundidad ante la cesta, por lo cual le hacía presentar como favorito en este primer encuentro de la eliminatoria, y más teniendo en cuenta que el equipo de infantería 25 no podía presentarse completo. La delantera de estos dos equipos, totalmente "reforzada" por el segundo encuentro que les hemos visto, su centro, desdoblado, y sus alas, inasegurados en el tiro a cesta. Dos hombres cabe destacar de este encuentro, Couto y Cerezo, que, indudablemente, fueron los mejores sobre el terreno de juego. El primero fué el artífice de la victoria de los caballeristas, en un día lleno de aciertos y acuso estar bien entrenado, y el segundo el entusiasta jugador de la defensa alzo jugadas verdaderamente excepcionales, salvando a su equipo de un abultado tanteo. Siguió en orden de méritos de éstos Raja, que puso todo su entusiasmo en la contienda.

Arbitró Costa, que tuvo algunos fallos, pero en general estuvo bien. Los equipos y necesitadores fueron:

Artillería 26: Anlorte, Herre, Costa (9), Rodríguez (10), Morte, Infantería 28: Alstia (2), Galán, Redon, Martín (6), A. López.

Caballería 17: Juliá, Maté, Couto (8), Avilés (2), Casolá (4). Infantería 25: Cerezo (6), Raja, Batillas (4), Martín, Vifias.

Cosas del investigador

—Pero, profesor, ¿anda usted con el carbón?
—Claro que sí! Como que aquí encontré toda clase de piedras sin recurrir a las excavaciones!!

—EL DOMINGO, 23—
Deportivo Alcalá contra Deportivo Delicias

Noticias varias del extranjero

Washington, 18.—Roosevelt no saldrá de la Casa Blanca el "thanksgiving day" a consecuencia de un catarro de cabeza y de la importancia de los asuntos de que momento le retienen, según se anuncia oficialmente. Como se sabe, Roosevelt había anunciado que dicho día lo pasaría en Warm Springs.—Efe.

Lisboa, 18.—Snyder, presidente de una Comisión de la Cámara de Representantes de Norteamérica, ha llegado en el Clipper a Lisboa y se ha pegado a hacer declaración alguna sobre el contenido de la carta de Roosevelt para Churchill y de la cual, como se sabe, es portador.

El diputado Henry Puñosh, que también ha llegado en el mismo avión, declaró que pertenece al grupo de los "aislacionistas" norteamericanos y que se dirige a Londres con la intención de comprobar qué utilidades se ha hecho de los créditos concedidos a la Gran Bretaña en aplicación de la ley de "Présamo y Arriendo".—Efe.

Bucarest, 18.—Una manifestación del grupo étnico alemán residente en Rumania ha desfilar por las calles de la población bajo la presidencia del jefe del referido grupo, Andreas. Los manifestantes han acudido a Bucarest desde todos los puntos de Rumania. Al final de la manifestación Andreas pronunció un discurso declarando que Alemania y su grupo étnico están profundamente agradecidos al "conducator" rumano, general Antonescu, por la ayuda prestada por el Estado rumano a los alemanes que residen en el país.—Efe.

Washington, 18.—El presidente Roosevelt está dispuesto a hacer uso de sus plenos poderes para acabar con la interrupción de la producción en las minas de carbón, según declararon los funcionarios de la Casa Blanca. Incluso se afirma que el presidente ha perdido la paciencia y está dispuesto a tomar severas medidas contra John Lewis o cualquier otro jefe sindicalista de los que ponen obstáculos al trabajo normal en las

La fiesta de toros antaño

Una escuela taurina que fundó Fernando VII

La serie de acontecimientos ocurridos en España a principios del siglo XIX, incidentes como la guerra de la Independencia, las luchas políticas que encarraron las pasiones, los odios entre absolutistas y liberales; el desbarajuste, en fin, de aquella época hizo que la fiesta taurina experimentara una gran decadencia, aumentada por la suspensión impuesta durante varios años por Real Orden de Carlos IV.

Descaendo recuperar el tiempo

TEATRO

En Lope de Vega

Estreno de "Topolino", de Nicolás Navarro y A. Paso (hijo)

Con un tema demasiado viejo en su parte esencial—y por ello la farsa pierde no poco interés—N. Navarro y Paso (hijo) han compuesto tres actos de muy distinto contenido. Tras el primero con aires y personajes de sainete, en el cual el entretenimiento del público está mejor sostenido que en los restantes, viene un segundo acto en el que el interés decae notablemente desde su mitad para desembocar en un final donde lo cómico sube un poco de grado para terminar la farsa de modo ingenioso y esperador.

El sencillo, infantil y folletinesco asunto—manido lo mismo que todos sus tipos—, en su falta de relleno y unidad episódica, se resuelve con un diálogo que, aunque suelto, a veces cansa. Para nosotros, lo mejor conseguido es el acto inicial y lo más flojo y violento el último, aun sin olvidar el calificativo de farsa dado a la obra. Hay en toda ella, creemos, mucha inocencia folletinesca, y confesemos sinceramente que por el trabajo pieño de éxito y voluntad de María Bassó la comedia sube en apreciación del público. Es obra en la que María Bassó ofrece prueba sobrada de sus condiciones de actriz, y visiblemente se siente cuando ella no está presente en escena. La obra es ella, y para su cumplimiento—conseguido con acierto—parece estar escrita.

Lógicamente, para ella fueron los aplausos más generosos y abundantes en prueba de lo que su labor satisfizo. Digna partícipe de estos aplausos fué también M.ª Esperanza Navarro, que consiguió en el acto segundo una escena con una limpieza y seguridad excelente, salvándola de un fácil y peligroso deslizo. Los demás intérpretes, entre ellos Carmen Sanz, Josefina Lamas, Adolfo del Río y Luciano Ramalho, hicieron con la representación de "Topolino" transcurrirse con normalidad y acoplamiento; por esto hubo sinceros aplausos al caer el telón en los tres actos.

DON JUSTO

SE TRASPASA ALMACEN DE LICORES

SE NECESITAN tres oficiales de primera, ajustadores, para los talleres del Carburador "IRZ".

ARRIENDOS
EN EL PINAR se arrienda chalet, Informes, Defensa de la Propiedad, Canturanas, 11, bajo.

GANADOS
VENDÓ dos mulas cerradas y dos yeguas, en Alcazarén (Valladolid), Quintín Muñoz.

PERDIDAS
PERDIDA de un sombrero negro de señora, desde Portugal a estación del Norte. Se gratificará a quien lo entregue en Carmelitas del Museo.

TRASPASOS
SE TRASPASA el bar restaurante "Lope de Vega." María Molina, 10. Con mucha clientela.

TRASPASO en Santander laboratorio médico-químico acreditadísimo y vendido aparatos y material. Informes: Ruiz Hernández, 15, entresuelo derecho.

VARIOS
HUEVOS del día se reciben diariamente en la frutería "La Tira." Calle María Molina, 22. Cacahuet y chufas; precios baratos.

ALMACEN DE DROGAS, Norberto Aduce, Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

BAZAHES Gábino Sánchez Loza, erista, utensilios cocina, artículos regalo, Gran surtido para bares, cafés, farsas, etc. General Moia, 14.

VENTAS
SOLUCION. Hija, estoy desesperada, no sé cómo ordenarlo, puse la leche que nos dan—ni sabe ni huele a nada—¡No ríñan usted al lechero!—Si usted quiere mejorarlo—no tiene usted más que echarle—un poco de "EXPRES" Montero.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de materias de Jaime Cuadrado, Fuente Mayor, 14.

SE VENDE carro de varas en buen uso, sin cubrir. Para tratar, Lucía Sanz, en La Cisterna.



Toros

La fiesta de toros antaño

Una escuela taurina que fundó Fernando VII

La serie de acontecimientos ocurridos en España a principios del siglo XIX, incidentes como la guerra de la Independencia, las luchas políticas que encarraron las pasiones, los odios entre absolutistas y liberales; el desbarajuste, en fin, de aquella época hizo que la fiesta taurina experimentara una gran decadencia, aumentada por la suspensión impuesta durante varios años por Real Orden de Carlos IV.

Descaendo recuperar el tiempo

PALABRAS CRUZADAS

Original de N. N. Roa (Burgos). (De colaboración espontánea).



HORIZONTALES
1.—Nombre de los pájaros. Obligación (vulgarmente). Música. 2.—Tomar dirección opuesta a la que se seguía. Se nutrirá. 3.—Nombre de letra. Continuación de la columna vertebral en los animales (plural). (Al revés) preposición inseparable. 4.—Prenda militar antigua. Consonante. Vocal. Juego. 5.—Vocal. (Al revés) aventuras. Consonante. 6.—Adverbio. Pánico. (Al revés) adverbio. 7.—De elevada estatura. Nombre árabe. 8.—(Al revés) compuesta de oxígeno y nitrógeno. Metal precioso. Noveno. 9.—Nota musical. Queda después de la lluvia. Interjección que a veces se antepone a un insulto. 10.—(Al revés) jamás. Consonante. Parásito. 11.—Vocal. Muy fuerte (femenino). Vocal. 12.—Nota musical. Isla del Mediterráneo. Nota musical.

VERTICALES
1.—Rotura. Adverbio. Consonante. 2.—Tiempo de verbo. Mimo. 3.—Nombre de letra (plural). Nombre árabe. Consonante. 4.—Consonante. Consonante. Jugador. 5.—Tira. (Al revés) conjunto de platos que se sirven en la comida. 6.—Tiempo de verbo. Vocales. Letras de modista. Negación castiza. 7.—Consonante. Tiempo de verbo. Rebaño. 8.—Repercusión de los sonidos. (Al revés) tiempo de verbo. (Al revés) nota musical. Letras de tomo. 9.—De color rosáceo. Hábil. 10.—Consonante. Vocal. Perteneciente a una tribu (femenino). 11.—Formalidad. Tiempo de verbo. Vocal. 12.—(Al revés) nombre de varón. Se postra el que se arroja. 13.—Tiempo de verbo. Mamífero. Vocal.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE ALMER

Horizontales
1.—PARIS. PERAL. 2.—ELANIO. NAVAJA. 3.—LE. AEROLITO. ER. 4.—AMO. NOMADA. CDI. 5.—DAÑO. SAGO. CARA. 6.—ANA. DE NA. PANEL. 7.—ATADO. JAREA. 8.—A. ELABORADOS. A. 9. M. IF. SA. RL. C. 10.—ALOSI. OS. EIFEL. 11.—NOICCA. CANANA. 12.—SARAO. SI. RALAR. 13.—ARAS. AIDA. SANA. 14.—RES. ALBADA. SOR.

Verticales
1.—PELADA. AMANSAR. 2.—ALEMANA. LOARE. 3.—RA. ONA. TE. OIRAS. 4.—INA. ODALISCAS. 5.—SIEN. EDAFICO. A. 6.—OROS. OB. A. AL. 7.—OMAN. OSO. SIB. 8.—LACA. RAS. IDA. 9.—NIDO. JA. C. AD. 10.—PATA. PADREAR. A. 11.—EVO. CAROLINAS. 12.—RA. CANES. FALAS. 13.—AJEDREA. EN. ANO. 14.—LABIAL. ACLARAR.

SE TRASPASA ALMACEN DE LICORES

SE NECESITAN tres oficiales de primera, ajustadores, para los talleres del Carburador "IRZ".

ARRIENDOS
EN EL PINAR se arrienda chalet, Informes, Defensa de la Propiedad, Canturanas, 11, bajo.

GANADOS
VENDÓ dos mulas cerradas y dos yeguas, en Alcazarén (Valladolid), Quintín Muñoz.

PERDIDAS
PERDIDA de un sombrero negro de señora, desde Portugal a estación del Norte. Se gratificará a quien lo entregue en Carmelitas del Museo.

TRASPASOS
SE TRASPASA el bar restaurante "Lope de Vega." María Molina, 10. Con mucha clientela.

TRASPASO en Santander laboratorio médico-químico acreditadísimo y vendido aparatos y material. Informes: Ruiz Hernández, 15, entresuelo derecho.

VARIOS
HUEVOS del día se reciben diariamente en la frutería "La Tira." Calle María Molina, 22. Cacahuet y chufas; precios baratos.

ALMACEN DE DROGAS, Norberto Aduce, Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

BAZAHES Gábino Sánchez Loza, erista, utensilios cocina, artículos regalo, Gran surtido para bares, cafés, farsas, etc. General Moia, 14.

VENTAS
SOLUCION. Hija, estoy desesperada, no sé cómo ordenarlo, puse la leche que nos dan—ni sabe ni huele a nada—¡No ríñan usted al lechero!—Si usted quiere mejorarlo—no tiene usted más que echarle—un poco de "EXPRES" Montero.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de materias de Jaime Cuadrado, Fuente Mayor, 14.

SE VENDE carro de varas en buen uso, sin cubrir. Para tratar, Lucía Sanz, en La Cisterna.

"Y", revista para la mujer

Hemos recibido el número correspondiente al mes de noviembre. Como todos los anteriores, resulta interesante y contiene la colaboración de prestigiosas firmas. Resalta la publicación de unos trabajos dedicados a la División Azul.

Recomendamos la lectura de esta gran revista que edita la Sección Femenina de la Falange.

"Ceres" REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA AGRICOLA

Publicación mensual ilustrada y suplementos semanales informativos del campo y de los mercados nacionales y extranjeros. Suscripción, 30 pesetas año. Valladolid: Avenida del General Franco, 2, principal. Teléfono 4740.



Un avión torpedero alemán lanza uno de sus mortíferos artefactos contra un mercante inglés.

